



INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DECRETO N° 754/95 LEY N° 23412	COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES L 002486316
<p style="text-align: right;">Rúbrica N°: 34124-18</p> <p>Pertenece a: BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.</p> <p>Domicilio: AV. CORRIENTES 316 Piso 3 OF. 362</p> <p>Libro: ACTAS DE DIRECTORIO <span style="float: right;">Número de Libros: 2</span></p> <p>Consta de: 0250 páginas</p> <p>Observaciones: LA PRESENTE ORLEA REEMPLAZA A LA EMITIDA L002483391, DE FECHA 26/06/2018.</p> <div style="text-align: center;">         ENRIQUE MARTIN PEREZ        JEFE        DTO. INTERVENCION Y RUBRICA DE LIBROS        INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA     </div> <p>En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 2084 de la Ciudad de Buenos Aires.</p> <p>Buenos Aires    6    de Julio    de 2018</p>	





**ACTA DE DIRECTORIO N° 280:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 06 días del mes de marzo de 2023, siendo las 10:00hs, se reúnen en la sede social, los señores miembros del Directorio de Balanz Capital Valores S.A.U. (la "Sociedad") que firman al pie de la presente acta. Asimismo, asiste el Síndico titular, el Sr. Ernesto Sanguinetti. Preside la reunión el Sr. Presidente, Julio Merlini quien habiendo constatado la existencia de quórum suficiente para sesionar declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes el primer y único punto del Orden del Día: **1) Consideración y tratamiento del Informe Especial Anual del Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno.** En uso de la palabra, el Sr. Presidente manifiesta que desea someter a consideración del Directorio el informe del Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno de la Sociedad en cumplimiento con el Artículo 16 inciso e) del Capítulo VII del Título VII de las Normas de CNV. Se deja constancia que se ha circulado con suficiente antelación a la presente reunión un ejemplar del informe. Luego de un breve análisis, por unanimidad se RESUELVE tomar nota del informe y mantener todas las actividades tendientes para continuar con el correcto funcionamiento de la Sociedad. No habiendo otros asuntos que tratar, se cierra la presente reunión siendo las 10:30 horas.

  
Julio Merlini  
Presidente

  
Juan Carlos Bernárdez  
Vicepresidente

  
Isabel Pita  
Directora

  
Octavio Bernárdez  
Director

  
Ernesto Sanguinetti  
Síndico Titular

**ACTA DE DIRECTORIO N° 281:** En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 2023, siendo las 10:00 horas se reúnen en la sede social los Sres. Directores de "BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U." (en adelante la "Sociedad"), que firman al pie. Se encuentra presente el Dr. Ernesto Sanguinetti, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Julio Merlini, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien, luego de constatar la existencia de quorum para sesionar, declara abierto el acto. Seguidamente, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: **1) Aprobación de la Memoria y los Estados Contables anuales de la Sociedad por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022:** Toma la palabra el Sr. Julio Merlini quien manifiesta que se ha concluido el proceso de confección de los estados contables anuales por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, esto es, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, a los que han tenido acceso con suficiente antelación los Sres. Directores. Asimismo, pone a consideración de los Sres. Directores la memoria sobre la gestión del ejercicio, que se transcribe a continuación:

#### MEMORIA

(Información no examinada y no cubierta por el informe del auditor)

A los Señores Accionistas de

**Balanz Capital Valores S.A.U.**

#### CONTEXTO MACROECONÓMICO Y PERSPECTIVAS FUTURAS

La economía mundial atraviesa actualmente un escenario turbulento, explicado principalmente por una inflación superior a la registrada en varias décadas a lo largo de economías desarrolladas como emergentes, el endurecimiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones producto de la reacción de los bancos centrales y la ajustada política monetaria, la invasión de Ucrania por Rusia y los remanentes de la pandemia del COVID-19 que aún pesa en algunas economías. La normalización de las políticas monetarias y fiscales está enfriando la demanda en pos de reducir la inflación de nuevo hasta el objetivo. Como consecuencia, un número cada vez más mayor de economías se encuentran en una fase de ralentización del crecimiento o de franca contracción. La salud futura de la economía mundial depende finalmente del éxito en la calibración de la política monetaria, el curso de la guerra en Ucrania y eventos geopolíticos que podrían manifestarse.

Las últimas estimaciones del FMI (World Economic Outlook de enero 2023) prevén que el crecimiento mundial se reduzca del 6,0% en 2021 al 3,4% en 2022 y al 2,9% en 2023. Se trata de las proyecciones de crecimiento que se encuentran por debajo del promedio histórico (2000-19), y se

condice con retrocesos significativos en las mayores economías mundiales: una contracción del PIB de EE.UU. en el primer semestre de 2022, una de la zona euro en el segundo semestre de 2022, prolongados brotes de COVID-19 y marcadas restricciones a la movilidad en China en medio de una crisis del sector inmobiliario. Aproximadamente un tercio de la economía mundial se enfrentó a dos trimestres consecutivos de crecimiento negativo. Asimismo, la inflación mundial del 4,7% en 2021 ascendió al 8,8% en 2022, pero disminuirá al 6,6% en 2023 y al 4,3% en 2024. Las sorpresas inflacionarias han sido más generalizadas en las economías avanzadas, con una mayor variabilidad en los mercados emergentes.

En el ámbito local, luego de la recuperación observada en 2021, con un crecimiento anual promedio de 10,2%, la economía se desaceleró hasta 5,3% en 2022, principalmente explicado por el dinamismo del consumo privado durante el año. Sin embargo, para el 4to trimestre y el año venidero, los indicadores de alta frecuencia pronostican una desaceleración más pronunciada del crecimiento, dada la sequía observada en la última parte del año y el endurecimiento de la política monetaria y fiscal. El índice de actividad económica (EMAE) registró en noviembre una contracción de 0,7%MoM (s.e.), lo que representa la tercera caída consecutiva desde septiembre y se espera una caída similar en diciembre. Adicionalmente, el índice de producción industrial (IPI) registró en diciembre una caída de 2,7% respecto a igual mes de 2021. A pesar de ello, el crecimiento de 2022 supera ampliamente las previsiones realizadas a principios de año.

En relación con la tasa de inflación, el 2022 culminó con una inflación interanual del 94,8%, la mayor desde 1991, impulsada por un aumento de 97,9%i.a. en bienes y 86,8% i.a. en servicios. Las sucesivas subas mensuales observadas a mitad de año llevaron al nuevo equipo económico, a mediados de año, a establecer nuevos controles de precios (el programa Precios Justos) con el objetivo de estabilizar la inflación en 4%. Si bien la inflación mensual se desaceleró hasta 4,9% en noviembre, aludiendo cierto éxito al programa, en diciembre la misma se aceleró hasta 5,1% y se prevé que siga en ascenso en los próximos meses.

Estos sucesivos aumentos en la tasa de inflación llevaron al Banco Central a subir la tasa de política monetaria para garantizar una tasa real positiva. Así, la tasa de referencia culminó en diciembre en un nivel de 75% TNA, 35 puntos porcentuales por encima de lo observado a principios de año, cuando se ubicada en 40% TNA.

En cuanto al frente externo, la balanza comercial acumulada ascendió a USD 6.900 millones, frente a los USD 14.700 millones acumulados en 2021. El crecimiento interanual de las importaciones para 2022 fue de 29,0%, mientras que las exportaciones mostraron un 13,5% interanual a pesar de los términos de intercambio favorables observados a lo largo de 2022. Si se analiza la balanza comercial publicada por el BCRA (base caja), se observa que el resultado para 2022 fue de USD 21.000, explicado principalmente por el diferimiento de pagos de importaciones, regulación impulsada por la autoridad monetaria a fines de junio de 2022 y por los incentivos del dólar soja utilizado en el mes de septiembre y diciembre. Cabe destacar que los regímenes de tipo de cambio diferencial observados para el complejo sojero contribuyeron al cumplimiento de las metas de reservas establecidas por el FMI para el tercer y cuarto trimestre de 2022. Por el contrario, el drenaje de reservas internacionales durante el año se explica por pagos de servicios, intereses y préstamos financieros que han ido creciendo más rápido de lo esperado, compensando el ingreso de divisas de parte de la balanza comercial. En suma, la variación de reservas del año arroja un resultado negativo de USD 1.900 millones, sin incluir los desembolsos del FMI.

Asimismo, el ritmo de devaluación del tipo de cambio oficial (A3500) estuvo, en la mayor parte del año, por debajo de la inflación observada. De esta forma, el tipo de cambio real finalizó con una apreciación del 9,0%, consistente con un aumento del IPC por encima del tipo de cambio nominal de referencia, 94,8%i.a. vs. 69,7%i.a., respectivamente. La brecha del tipo de cambio oficial, resultado del estricto control de capitales aplicado por el gobierno, se situó alrededor del 100% en el último trimestre del año, luego de la turbulencia observada en junio y julio.

Respecto de las cuentas públicas, las cifras de diciembre mostraron que los ingresos crecieron 92,0%i.a., muy por encima de los gastos (54,8%i.a.). En el acumulado de 2022, los ingresos han crecido ~8,8pp por encima de los gastos. Como resultado, el gobierno cumplió con la meta fiscal establecida a principios de año (2,5% del PBI), pero la de 2023 parece aún más difícil de cumplir debido a la volatilidad que conllevan las próximas elecciones presidenciales.

En resumen, y luego del acuerdo firmado entre el gobierno y el FMI en marzo de 2022, el gobierno logró cumplir con la meta de acumulación de reservas, el sendero fiscal esperado para 2022 (evitando el financiamiento monetario por más de 1pp del PBI), y el mantenimiento de tasas reales positivas. Dada la vigencia del programa para el año entrante, se espera que el gobierno se adecue lo más posible a las metas establecidas, al menos hasta mitad de año, con las dificultades que la sequía y las elecciones electorales plantean para la acumulación de reservas y el déficit fiscal.

## DESARROLLO DE NUESTRA ACTIVIDAD

La Sociedad fue constituida el 16 de Julio de 2008, siendo su actividad principal la de Agente de Liquidación y Compensación inscripto en la Comisión Nacional de Valores, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 26.831. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha continuado focalizando en consolidar la Infraestructura para el crecimiento del negocio y en afianzar sus relaciones comerciales. Los gastos fueron destinados en al desarrollo de los negocios de las Sociedad.

**Resultados del Ejercicio.** En el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 los ingresos fueron de \$ 24.451.821.673 y los gastos de 23.097.962.658. Esto resulta en una ganancia del ejercicio de \$ 1.353.859.015.

	...31.12.22	...31.12.21
Solvencia (Activo Circulante / Pasivo Corriente)	0,73	0,84
Endeudamiento (Pasivo / PN)	40,70	119,11
Liquidez Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,01	1,04
Liquidez Inmediata (Activo Corriente - Inventario / Pasivo Corriente)	1,01	1,04
Razón del Patrimonio al Activo (PN / Activo)	0,01	0,04
Rentabilidad Total (Resultado Final / PN)	87%	54%
Apalancamiento (Activo / PN)	41,71	120,11
Razón de Inmovilización de Activos	n/a	n/a
Rotación de Activos	n/a	n/a
Rotación de Inventarios	n/a	n/a

### PERSPECTIVAS FUTURAS

El 2023 será un año desafiante por varios motivos: (1) al ser un año electoral se espera que cumplir con las metas fiscales establecidas para el año sea desafiante, sobre todo a partir del segundo trimestre y (2), la inflación no parece seguir un sendero decreciente para el año, y se espera supere los 3 dígitos a fin de año. Respecto de la acumulación de reservas y el tipo de cambio, la sequía impactará negativamente en el nivel de exportaciones de fin de año, lo que obligará al gobierno a establecer más restricciones a las cantidades importadas o bien ajustar el tipo de cambio de referencia para equilibrar el frente externo. Por último, se espera que el crecimiento de la economía se encuentre por debajo de lo esperado por el FMI, situándose alrededor del 0,5%.

Respecto a nuestras perspectivas para el ejercicio 2023, esperamos afianzar el crecimiento de nuestra Sociedad, especialmente consolidando la relación con nuestros clientes y ampliando la base de los mismos. Asimismo, la Sociedad se encuentra realizando importantes inversiones en Tecnología y Recursos Humanos, para fortalecer la senda de crecimiento.

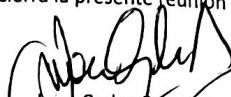
Aprovechamos la oportunidad para agradecer a clientes, a proveedores y a todo el personal la colaboración prestada para llevar a cabo este exitoso y desafiante año y esperamos que los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y nuestra propia gestión merezcan la aprobación de los Señores Accionistas.

Ciudad de Buenos Aires, 7 de marzo de 2023.

### EL DIRECTORIO

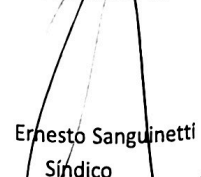
Finalmente, distribuye entre los presentes el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes relativos a dichos Estados Contables. El Sr. Julio Merlini mociona para que se aprueben dichos documentos. Puesta la moción a consideración, luego de deliberar, por unanimidad el Directorio **RESUELVE**: Aprobar el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, así como también la Memoria transcrita precedentemente; tomar nota de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2022; y efectuar las correspondientes presentaciones y comunicaciones a los organismos de contralor. A continuación, se pasa a considerar el segundo y último punto del Orden del Día: **2) Convocatoria de Asamblea General**. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria a los efectos de someter a consideración del único Accionista de la Sociedad los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, como así también el destino del resultado del ejercicio; la remuneración y gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento; la modificación de socios firmantes por los Auditores Externos de la Sociedad; y el otorgamiento de autorizaciones a los efectos que correspondan. Luego de una breve deliberación, por unanimidad **SE RESUELVE**: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 2023, a las 16:00 horas, en la sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: **1) Designación del único accionista para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Remuneración de los Directores y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 5) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 6) Modificación de socios firmantes por los Auditores Externos de la Sociedad; y 7) Autorizaciones**. Se deja constancia que la Asamblea podrá celebrarse válidamente sin efectuar publicaciones conforme lo autoriza el artículo 237, último párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siempre que se cumplan los requisitos previstos por dicha norma, lo que se da por descontado ya que el único Accionista ha comprometido su asistencia a la Asamblea, por lo que se resuelve no efectuar publicaciones. No habiendo otros asuntos que tratar, se cierra la presente reunión siendolas 11:00 horas.

  
Julio Merlini  
Presidente

  
Juan Carlos Bernárdez  
Vicepresidente

  
Isabel Pita  
Directora

  
Octavio Bernárdez  
Director

  
Ernesto Sanguinetti  
Síndico